



SUMARIO

AUTORIDADES Y PERSONAL

- 15.-** AMGEVICESA.-Corrección de errores del anuncio nº 940 publicado en el B.O.C.CE. nº 6265, de 30 de diciembre de 2022, relativo a la aprobación de la lista de aspirantes admitidos y excluidos a la convocatoria para 1 puesto de Contable, mediante el sistema de concurso-oposición por turno libre. **Pag. 35**
- 16.-** AMGEVICESA.-Corrección de errores del anuncio nº 942 publicado en el B.O.C.CE. nº 6265, de fecha 30 de diciembre de 2022, relativo a la aprobación de la lista de aspirantes admitidos y excluidos a la convocatoria para la provisión de 1 plaza de Supervisor/a de Procedimiento, mediante el sistema de concurso-oposición por promoción interna. **Pag. 36**
- 17.-** AMGEVICESA.-Resolución del Presidente del Consejo de Administración de Aparcamientos Municipales y Gestión Vial de Ceuta S.A., D. Yamal Dris Mojtar, por la que se aprueba la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos en la convocatoria 1 plaza de Técnico/a Informático/a, mediante el sistema de concurso-oposición por turno libre. **Pag. 37**
- 18.-** AMGEVICESA.-Resolución del Presidente del Consejo de Administración de Aparcamientos Municipales y Gestión Vial de Ceuta, S.A., D. Yamal Dris Mojtar, por la que se aprueba la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos a la convocatoria de 1 plaza de Gestor/a de Recursos Humanos, mediante el sistema de concurso-oposición por turno libre. **Pag. 38**

OTRAS DISPOSICIONES Y ACUERDOS

- 19.-** Notificación al titular del D.N.I. 45.150.091-X, relativa al expediente de protección nº 100410/18 (610/18) y nº 17814/19 (111/19) del Área de Menores. **Pag. 39**

AUTORIDADES Y PERSONAL**CIUDAD AUTÓNOMA DE CEUTA****15.-****ANUNCIO**

Corrección de error de transcripción del anuncio n° 940, publicado en el B.O.C.CE. n.º 6265, de fecha 30 de diciembre de 2022, relativo a la Resolución del Presidente del Consejo de Administración de Aparcamientos Municipales y Gestión Vial de Ceuta S.A., D. Yamal Dris Mojtar, por el que aprueban las listas de aspirantes admitidos y excluidos en la convocatoria, para la oferta de empleo de la sociedad para 2022, mediante el sistema de concurso-oposición en turno libre de 1 puesto de Contable.

DONDE DICE:

SEGUNDO: Designar como miembros del TRIBUNAL CALIFICADOR, A:

PRESIDENTE	Titular: Jose Luis Fernández Medina.	Suplente: Javier Benitez Durán
SECRETARIO	Titular: Eva Delgado Montero	Suplente: Andrés Domínguez Traverso
VOCALES	Titular: Faustino Ibáñez Gutiérrez.	Suplente: Emilio J. Miñano Carmona
	Titular: Antonio M. Díaz Sanz	Suplente: Jesús Valenzuela Guerrero
	Titular: Miguel Angel Fuentes Rosas	Suplente: Lucía González Vega
	Titular: Juan Antonio Gil Gordo	Suplente: Salvador Marín Ávila

DEBE DECIR:

SEGUNDO: Designar como miembros del TRIBUNAL CALIFICADOR, A:

PRESIDENTE	Titular: Jose Luis Fernández Medina.	Suplente: Estefanía Viso Márquez
SECRETARIO	Titular: Eva Delgado Montero	Suplente: Andrés Domínguez Traverso
VOCALES	Titular: Faustino Ibáñez Gutiérrez.	Suplente: Emilio J. Miñano Carmona
	Titular: Antonio M. Díaz Sanz	Suplente: Jesús Valenzuela Guerrero
	Titular: Miguel Angel Fuentes Rosas	Suplente: Lucía González Vega
	Titular: Juan Antonio Gil Gordo	Suplente: Salvador Marín Ávila

Lo que se hace constar a los efectos oportunos.

El Presidente del Consejo de Administración de AMGEVICESA
Yamal Dris Mojtar
Fecha 04/01/2021

16.-

ANUNCIO

Corrección de error de transcripción del anuncio nº 942, publicado en el B.O.C.CE. n.º 6265, de fecha 30 de diciembre de 2022, relativo a la Resolución del Presidente del Consejo de Administración de Aparcamientos Municipales y Gestión Vial de Ceuta S.A., D. Yamal Dris Mojtar, por el que aprueban las listas de aspirantes admitidos y excluidos en la convocatoria para la estabilización mediante el sistema de concurso-oposición por promoción interna de 1 plaza de Supervisor/a de Procedimientos.

SE HA OMITIDO EL SIGUIENTE PUNTO:

SEGUNDO: Designar como miembros del TRIBUNAL CALIFICADOR a:

PRESIDENTE	Titular: Jose Luis Fernández Medina.	Suplente: Estefanía Viso Márquez
SECRETARIO	Titular: Eva Delgado Montero	Suplente: Andrés Domínguez Traverso
VOCALES	Titular: Faustino Ibáñez Gutiérrez.	Suplente: Emilio J. Miñano Carmona
	Titular: Antonio M. Díaz Sanz	Suplente: Jesús Valenzuela Guerrero
	Titular: Miguel Angel Fuentes Rosas	Suplente: Lucía González Vega
	Titular: Juan Antonio Gil Gordo	Suplente: Salvador Marín Ávila

Lo que se hace constar a los efectos oportunos.

El Presidente del Consejo de Administración de AMGEVICESA
Yamal Dris Mojtar
Fecha 04/01/2023

17.-

ANUNCIO

Resolución del Presidente del Consejo de Administración de Aparcamientos Municipales y Gestión Vial de Ceuta, S.A., D. Yamal Dris Mojtár, por el que se aprueba la lista definitiva de aspirantes admitidos en la convocatoria de la Oferta Pública de Empleo de la sociedad, para 2022, en la categoría de Técnico/a Informático/a.

En el Boletín Oficial de la Ciudad Autónoma de Ceuta N.º 6.250, del 8 de noviembre de 2022, aparece publicada la resolución de fecha 31/10/2022, del Presidente de AMGEVICESA, en la que se anuncian las Bases de la convocatoria del proceso selectivo, por turno libre.

La Base 6, que por rúbrica lleva “Admisión de los aspirantes”, establece, *que, transcurrido el plazo de presentación de solicitudes, la autoridad convocante dictará resolución, en el plazo máximo de un mes, declarando aprobada la relación provisional de admitidos y excluidos en la convocatoria.*

En las listas deberán constar los apellidos, nombre y número del Documento Nacional de Identidad, así como en su caso las causas de exclusión.

Dado que no se ha excluido a ningún aspirante, la relación de admitidos se considera definitiva

En el Boletín Oficial de la Ciudad de Ceuta N° 6.265, de fecha 30 de diciembre de 2022, se publicó la designación del Tribunal Calificador, así como el día y la hora de su constitución.

En uso de las atribuciones que me confieren los Estatutos de la Sociedad, así como el acuerdo del Consejo de Administración de fecha 27 de mayo de 2022,

HE RESUELTO:

PRIMERO: Aprobar la lista definitiva de aspirantes admitidos en la convocatoria de la Oferta Pública de Empleo para 2022 de AMGEVICESA para la provisión de una plaza de Técnico/a Informático/a, que se relaciona a continuación:

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI -NIE
ENNAKATI ABDESELAM , AWUB	***0876**

SEGUNDO: Convocar a los miembros del Tribunal Calificador para dar comienzo la baremación de los aspirantes, el próximo día 16 de enero de 2023, a las 17:30 horas, en la Sala de Juntas de AMGEVICESA, ubicada en las oficinas centrales de la empresa.

TERCERO: Publíquese esta resolución en el Boletín Oficial de la Ciudad de Ceuta.

CUARTO: Contra la presente resolución, que agota la vía administrativa, podrá interponer, de conformidad con los artículos 8.1 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, recurso Contencioso-Administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Ceuta, en el plazo de dos meses contados a partir de esta notificación o con carácter potestativo, el recurso de reposición ante la Presidencia del Consejo de Administración de AMGEVICESA en el plazo de un mes, según lo previsto en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, en cuyo caso no podrá interponer el recurso contencioso-administrativo hasta que sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto. Asimismo, podrá interponer cualesquiera otros recursos que se estime convenientes.

Documento firmado
En Ceuta, en la fecha indicada, por:
YAMAL DRIS MOJTAR
PRESIDENTE DEL CONSEJO DE
ADMINISTRACIÓN DE AMGEVICESA
FECHA 04/01/2023

18.-

ANUNCIO

Resolución del Presidente del Consejo de Administración de Aparcamientos Municipales y Gestión Vial de Ceuta, S.A., D. Yamal Dris Mojtár, por el que se aprueba la lista definitiva de aspirantes admitidos en la convocatoria de la Oferta Pública de Empleo de la sociedad, para 2022, en la categoría de Gestor/a de Recursos Humanos

En el Boletín Oficial de la Ciudad Autónoma de Ceuta N.º 6.251, del 11 de noviembre de 2022, aparece publicada la resolución de fecha 07/11/2022, del Presidente de AMGEVICESA, en la que se anuncian las Bases de la convocatoria del proceso selectivo, por turno libre.

La Base 6, que por rúbrica lleva “Admisión de los aspirantes”, establece, *que, transcurrido el plazo de presentación de solicitudes, la autoridad convocante dictará resolución, en el plazo máximo de un mes, declarando aprobada la relación provisional de admitidos y excluidos en la convocatoria.*

En las listas deberán constar los apellidos, nombre y número del Documento Nacional de Identidad, así como en su caso las causas de exclusión.

Dado que no se ha excluido a ningún aspirante, la relación de admitidos se considera definitiva

En el Boletín Oficial de la Ciudad de Ceuta N° 6.265, de fecha 30 de diciembre de 2022, se publicó la designación del Tribunal Calificador, así como el día y la hora de su constitución.

En uso de las atribuciones que me confieren los Estatutos de la Sociedad, así como el acuerdo del Consejo de Administración de fecha 27 de mayo de 2022,

HE RESUELTO:

PRIMERO: Aprobar la lista definitiva de aspirantes admitidos en la convocatoria de la Oferta Pública de Empleo para 2022 de AMGEVICESA para la provisión de una plaza de Gestor/a de Recursos Humanos, que se indica a continuación:

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI -NIE
ABDELJALAK MOHAMED , BADREDDIN	***9445**
BENITEZ PECINO , ELISA ISABEL	***9033**
DIAZ OBISPO , SUSANA	***8897**
GARCIA GOMEZ , MARIA DE AFRICA	***9272**
JURADO CARMONA , MANUEL	***0645**
MOHAMED MOHAMED , RACHIDA	***0173**
PIÑERO GARCÍA , MARIA ALEXANDRA	***0552**
RUIZ DEL PORTAL MORENTE , MANUEL	***6881**
SALGADO GARCÍA , PATRICIA	***7435**

SEGUNDO: Convocar a los miembros del Tribunal Calificador para dar comienzo la baremación de los aspirantes, el próximo día 12 de enero de 2023, a las 17:30 horas, en la Sala de Juntas de AMGEVICESA, ubicada en las oficinas centrales de la empresa.

TERCERO: Publíquese esta resolución en el Boletín Oficial de la Ciudad de Ceuta.

CUARTO: Contra la presente resolución, que agota la vía administrativa, podrá interponer, de conformidad con los artículos 8.1 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, recurso Contencioso-Administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Ceuta, en el plazo de dos meses contados a partir de esta notificación o con carácter potestativo, el recurso de reposición ante la Presidencia del Consejo de Administración de AMGEVICESA en el plazo de un mes, según lo previsto en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, en cuyo caso no podrá interponer el recurso contencioso-administrativo hasta que sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto. Asimismo, podrá interponer cualesquiera otros recursos que se estime convenientes.

Documento firmado

En Ceuta, en la fecha indicada, por:

YAMAL DRIS MOJTAR

PRESIDENTE DEL CONSEJO DE

ADMINISTRACIÓN DE AMGEVICESA

FECHA 04/01/2023

OTRAS DISPOSICIONES Y ACUERDOS**19.-**

ANUNCIO

De conformidad con lo establecido en el art. 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y por ignorar el lugar de la notificación, se procede a notificar que el día 21 de diciembre de 2022 ha sido dictada Resolución Administrativa en el expediente de protección nº. 100410/18 (610/18) Y 17814/19 (111/19), que se sigue en el Área de Menores de la Ciudad Autónoma de Ceuta, mediante su publicación en el Boletín Oficial de la Ciudad de Ceuta, al interesado con D.N.I 45150091X.

Concurriendo en el presente supuesto las circunstancias contempladas en el art. 46 de la precitada Ley, se le significa que para conocer el contenido íntegro de la misma, y quede constancia de ello, deberá comparecer en este Organismo, sito en Esquina C/ Salud Tejero y Dueñas (Edif. La Tahona) de Ceuta, en el plazo de diez días, desde la fecha de publicación del presente anuncio.

Ceuta, a 4 de enero de 2023
LA DIRECTORA ACCTAL. DEL EQUIPO TÉCNICO
PATRICIA ROSALES FERNÁNDEZ

— o —

Boletín Oficial de la Ciudad Autónoma de Ceuta
Plaza de África s/n - 51001 - CEUTA
Depósito Legal: CE. 1 - 1958
Diseño y Maquetación - Centro Proceso de Datos